

**24507** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Obras y Servicios (Jardinería).*

Vistas las bases de selección aprobadas por el Pleno Municipal por acuerdo número 135, de fecha 13 de noviembre de 1987, para cubrir una plaza de Oficial de Obras y Servicios (Jardinería) de la plantilla de personal laboral de esta Corporación, siendo por turno libre;

De conformidad con las disposiciones vigentes para el ejercicio de 1988, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comienza por la letra «Y».

Las pruebas tendrán lugar el día 26 de octubre de 1988, debiendo presentarse los aspirantes a las ocho treinta horas en la sala de sesiones de la Casa Consistorial.

El Tribunal calificador aparece detallado como anexo a la presente Resolución.

Todo lo cual se hace público para que tenga los efectos oportunos, debiéndose publicar el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y entendiéndose todos los términos y plazos referidos al día siguiente al que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Abrera, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, Félix Domingo Chico Vara.

#### ANEXO

##### Miembros del Tribunal calificador

Presidente:

Titular: Don Félix Domingo Chico Vara.  
Suplente: Don Lluís Martínez Díaz.

Secretario:

Titular: Don Alfonso Carlos Díaz Rodríguez.  
Suplente: Doña Rosa Costa Tort.

Representantes de la Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública:

Titulares: Don José María Jimeno Ruiz-Rañoy y don Ramón Munné Coll.

Suplentes: Don Antoni Peiret de Antonio y don Francisco Javier de la Fuente Grisolia.

Concejal Delegado:

Titular: Don José Callejón Pastor.  
Suplente: Don Alvaro Sánchez Cuéllar.

Experto designado:

Titular: Don José Roda Vallés.  
Suplente: Don José María Girón Palacios.

**24508** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Preparador Deportivo.*

Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 477, de fecha 19 de septiembre de 1988.

Objeto-Asunto: Admisión/exclusión de aspirantes a pruebas selectivas.

Acto parte expositiva: Vistas las bases de la selección aprobadas por el Pleno municipal, por acuerdo número 135, de fecha 13 de noviembre de 1987, para cubrir dos plazas de Preparador Deportivo, de la plantilla de personal laboral de esta Corporación, ambas por turno libre;

De conformidad con las disposiciones vigentes para el ejercicio de 1988, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comienza por la letra «Y».

Las pruebas tendrán lugar el día 22 de noviembre de 1988, debiendo presentarse los aspirantes a las ocho treinta horas, en la sala de Sesiones de la Casa Consistorial.

El Tribunal calificador aparece detallado como anexo II a la presente Resolución.

Todo lo cual se hace público para que tenga los efectos oportunos, debiéndose publicar el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y entendiéndose todos los términos y plazos referidos al día

siguiente al que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Abrera, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, Félix Domingo Chico Vara.

#### ANEXO

##### Miembros del Tribunal calificador

Presidente: Titular, don Félix Domingo Chico Vara; suplente, don Lluís Martínez Díaz.

Secretario: Titular, don Alfonso Carlos Díaz Rodríguez; suplente, doña Rosa Costa Tort.

Representantes de la Generalitat de Catalunya-Escola d'Administració Pública:

Titulares: Don José María Jimeno Ruiz-Rañoy y don Ramón Munné Coll.

Suplentes: Don Antoni Peiret de Antonio y don Francisco Javier de la Fuente Grisolia.

Técnico Deportivo municipal:

Titular: Don Joaquín Esteve Bravo.

Suplente: Don Antonio Vilaiba Sánchez.

**24509** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se nombra el Tribunal calificador y fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Relaciones Públicas.*

Por Resolución de esta fecha, he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Relaciones Públicas, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaquet Quirant, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Jaime Pérez-Llantada Gutiérrez, Decano de la Facultad de Derecho de Cáceres. Suplente: Don Juan Manuel García Agúndez, con destino en la misma Facultad.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Eusebio Gutiérrez Pajuelo, Jefe de Sección de Inspección de Turismo de la Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Mérida. Suplente: Don Miguel Ángel Encinas España, Jefe de Sección de Turismo de la Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Mérida.

En representación del Servicio:

Titular: Don Manuel Unión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General.

En representación de la Junta de Personal:

Titular: Doña María Dolores López Vivas. Suplente: Doña Amparo Paredes Solís. Técnicas ambas de Administración General de este Ayuntamiento.

Secretario:

Titular: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor de la Corporación. Suplente: Don Germán Muriel Caso, Jefe de Negociado de Personal.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta de que no se han presentado reclamaciones contra la misma durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de ejercicios.—Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete horas del día 21 de noviembre próximo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 13 de octubre de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.